

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA IMPORTADORA
COMERCIAL BRIGGS COMBRIGGS CIA. LTDA. CELEBRADA EL 5 DE ABRIL
DEL 2019**

En la ciudad de Guayaquil, a los cinco días del mes de abril del dos mil diecinueve, a las 14H00 horas, en las oficinas ubicadas en la ciudad de Guayaquil, se reunieron en Junta General los Socios:

- 1) María Amalia Campoverde Suarez, propietaria del 55% de acciones;
- 2) Emma Isabel Rivadeneira Campoverde, propietaria del 15%, y 3)
- Nancy Rossana Rivadeneira Campoverde, propietaria del 15% de acciones; que representan el 85% de la totalidad de acciones, por lo cual se establece la Junta.

Se dejó constancia que; a la convocatoria previa, se presentaron los socios firmantes y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y resolver sobre el siguiente orden del día: Aprobación de Los Estados Financieros del año 2018.

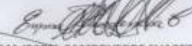
Presidió la Junta la Srta. EMMA ISABEL RIVADENEIRA CAMPOVERDE y actuó como secretaria la Ab. María Amalia Campoverde Suarez.

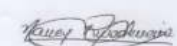
La Presidenta instalo la Junta y puso a consideración el único punto en el orden del día, manifestando que es necesario que se realice la aprobación de los Estados Financieros del año 2018, para su posterior declaración de impuestos al Servicio de Rentas Internas y su presentación a la Superintendencia de Compañías, según los dispone la Ley.

Luego de las deliberaciones del caso, la junta por unanimidad de votos resolvió:

- ✓ Aprobar los Estados Financieros del año 2018

Siendo las 15H00 se dio por terminada la junta para lo cual se tomó el tiempo necesario para que la secretaria realice la respectiva Acta y que los socios firmen en unanimidad de acto.


MARIA AMALIA CAMPOVERDE SUAREZ EMMA ISABEL CAMPOVERDE SUAREZ
Socia Socia


NANCY ROSSANA RIVADENEIRA CAMPOVERDE MARIA A. CAMPOVERDE SUAREZ
Socia Secretaria AD-HOC de la Junta